



**Federación de Centros
y Entidades Gremiales
de Acopiadores de Cereales**



Sociedad de Acopiadores
de Granos de la Provincia
de Córdoba

MUY IMPORTANTE

CARTAS DE PORTE Y FORMULARIOS 1116 A/B/C y RT

C.A.C. (clave de autorización de compra)

La AFIP postergó para el 1 Febrero de 2007 el comienzo de la vigencia del CAC (Clave de Autorización de Compra).

Los formularios sin CAC serán válidos por un período de 90 días a partir del 01/02/07, es decir hasta el 30 de Abril de 2007

El régimen informativo para los operadores del comercio de granos (información diaria) comenzaría a regir a partir de Marzo o Abril del 2007

Federación de Acopiadores de Cereales

Sociedad de Acopiadores de Granos de Córdoba

www.acopiadorescba.com